



ANEXO 9

6. CONTENIDO DEL PROYECTO

Se adjuntará texto libre en formato pdf. A título orientativo se indica este esquema basado en el enfoque del marco lógico.

- 6.1 - Breve descripción del proyecto.
- 6.2 - Contexto geográfico y socioeconómico, cultural de la zona en la que se ejecutará el proyecto.
- 6.3 - Antecedentes y justificación del proyecto.
- 6.4 - Participación de las personas destinatarias en el origen del proyecto.
- 6.5 - Problemas o necesidades que se pretenden abordar.
- 6.6 - Vínculos con procesos de desarrollo local o planificación estratégica (estatal, regional, local, etc.).
- 6.7 - Participación entidades públicas locales (hay que acreditarlo).
- 6.8 - Mecanismos de coordinación con la contraparte (hay que acreditarlo).
- 6.9 - Descripción de las personas destinatarias del proyecto.
 - 6.9.1 - N° personas destinatarias y características.
 - 6.9.2 - Criterios de selección.
 - 6.9.3 - Participación de las personas destinatarias en el desarrollo del proyecto.
- 6.10 - Matriz de planificación (objetivos, actividades, resultados esperados, indicadores, fuentes de verificación, etc.).
- 6.11 - Cronograma (implementar solo los meses de ejecución del proyecto).
- 6.12 - Perspectiva de género. Análisis de cómo afecta el proyecto a las mujeres, si se atienden necesidades específicas de las mujeres, si habrán cambios en los valores y actitudes sobre los roles de género, y si contribuye o no al empoderamiento de las mujeres.
- 6.13 - Impacto en la democratización y los derechos humanos.
- 6.14 - Impacto mediambiental.
- 6.15 - Procedimiento de transferencia y sostenibilidad. Mantenimiento de los resultados del proyecto una vez concluida la intervención. Descripción de los procedimientos de transferencia de los resultados del proyecto a los beneficiarios (personas, organizaciones e instituciones) y responsables del mantenimiento y desarrollo de los mismos. Y en relación a las organizaciones e instituciones públicas locales o sobre la disponibilidad de las instituciones locales y regionales para apoyar a quién organice y gestione los resultados transferidos.